



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-67-12

Presidente: Dr. Arturo Rojo Domínguez.

Secretario: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, colonia Hidalgo, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01120, México, D.F., siendo las 16:11 horas del 21 de junio de 2012, inició la **Sesión CUA-67-12** del Consejo Académico.

Antes de pasar lista de asistencia, el Secretario comunicó que se recibió un oficio del Dr. Mario Casanueva López, informando que el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades designó el pasado 19 de marzo al Dr. Manuel Ontiveros Jiménez como Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.

Por otra parte, avisó que la Dra. Violeta Beatriz Aréchiga Córdoba envió un oficio mediante el cual informa de su renuncia a la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

Finalmente, informó que la Dra. Laura Carballido Coria comunicó que tanto ella como su suplente, el Dr. Jorge Galindo Monteagudo, por compromisos contraídos con anterioridad no asistirían a la Sesión.

El Secretario pasó lista de asistencia y confirmó la presencia de 31 consejeros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Al pasar lista de asistencia, verificó la presencia de 31 consejeros.

- | | | |
|-----|-------------------------------------|--|
| 1. | Dr. Arturo Rojo Domínguez. | Presidente del Consejo Académico. |
| 2. | Dr. Christian Lemaitre y León. | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. | Dr. Gerardo Muñoz Hernández. | En sustitución del Dr. Sergio Revah Moiseev, Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. | Dr. Mario Casanueva López. | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. | Dr. Eduardo Peñalosa Castro. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. | Dr. Héctor Jiménez Salazar. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. | Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. | Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. | Dr. Roberto Bernal Jaquez. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. | Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz. | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Aprobada en la Sesión CUA-69-12, celebrada el 19 de julio de 2012.

-
- | | | |
|-----|-------------------------------|--|
| 11. | Dr. Alejandro Mercado Celis. | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. | Dr. Manuel Ontiveros Jiménez. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 13. | Dr. Rodolfo Suárez Molnar. | Jefe del Departamento de Humanidades. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|-----|--|--|
| 14. | Mtro. Rafael Ávila González. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 15. | Dr. Rafael Pérez y Pérez. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 16. | Dr. Aarón Caballero Quiroz. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 17. | Dra. Claudia Haydée González de la Rosa. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 18. | Dr. Sergio Hernández Linares. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 19. | Dr. José Campos Terán. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 20. | Dra. María de Lourdes Amaya Ventura. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 21. | Dra. Violeta Beatriz Aréchiga Córdova. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Humanidades. |

Representantes de los Alumnos:

- | | | |
|-----|---|--|
| 22. | Srita. Nohemí Ramos Flores. | Representante Suplente de los Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 23. | Sr. Antonio Sinuhé Yáñez Morales. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 24. | Sr. Joaquín Antonio Sillis Segura. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 25. | Srita. Ana Aide Morquecho Delgadillo. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 26. | Sr. Jesús Salvador Mendoza Macías. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 27. | Srita. Fátima Ivón Hernández Martínez. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 28. | Sr. Guillén Hiram Torres Sepúlveda. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 29. | Srita. Sheresada Esquivel Posadas. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 30. | Sr. Christian Alejandro Ramírez Carrillo. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Humanidades. |

Aprobada en la Sesión CUA-69-12, celebrada el 19 de julio de 2012.

Representantes de los Trabajadores Administrativos.

31. Srita. Ivonne Pérez González. Representante Propietaria.

Antes de continuar con el siguiente punto del Orden del Día, el Presidente dio la bienvenida al Dr. Manuel Ontiveros como integrante del Consejo Académico, le felicitó y le deseo éxito en esta nueva tarea.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración del Consejo Académico el Orden del Día y, sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Ratificación, en su caso, de la Dra. Claudia Haydée González de la Rosa como miembro designado titular para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2012-2014, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 66 y 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Acuerdo CUA-01-67-12

Aprobación del Orden del Día.

3. **RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA DRA. CLAUDIA HAYDÉE GONZÁLEZ DE LA ROSA COMO MIEMBRO DESIGNADO TITULAR PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, PERIODO 2012-2014, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

El Presidente comentó que se trataría un punto único y considerando la incorporación de un nuevo integrante, recordó que cada una de las unidades académicas de la UAM cuenta con Comisiones Dictaminadoras Divisionales, las cuales se integran por cuatro miembros electos y dos designados por el Rector de Unidad y que éstos tienen que ser ratificados por el Consejo Académico. Estas Comisiones evalúan, dictaminan y resuelven en definitiva sobre el ingreso del personal académico por tiempo determinado, sobre el ingreso de los ayudantes y fijan categoría y nivel de los profesores visitantes.

La votación para ratificar a los miembros de las comisiones dictaminadoras divisionales es por mayoría simple, es decir, mayor número de votos a favor que en contra y las abstenciones no cuentan.

Aprobada en la Sesión CUA-69-12, celebrada el 19 de julio de 2012.

Refirió que la información curricular de la Dra. Claudia Haydée González de la Rosa estuvo disponible para consulta en la documentación que fue colocada en la página Web del Consejo Académico para la presente Sesión.

Enseguida cedió la palabra al Dr. Hiram Isaac Beltrán, quien hizo una breve reseña sobre la trayectoria académica de la Dra. González de la Rosa. Comentó que es profesora investigadora titular B de tiempo completo en la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, cuenta con el Doctorado en Ciencias en la Especialidad de Biomedicina Molecular por el CINVESTAV del IPN, tiene el Perfil Deseable PROMEP y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Su trayectoria académica la ha desempeñado principalmente en las unidades Iztapalapa y Cuajimalpa de la UAM, en donde ha impartido docencia a nivel licenciatura y posgrado; asimismo, ha participado en la elaboración de planes y programas de estudio en ambos niveles; ha dirigido proyectos terminales de licenciatura, tesis de Doctorado y Maestría, y ha publicado diversos artículos especializados de investigación y capítulos en libros científicos.

Se agregó que la Dra. González de la Rosa fue miembro de la Comisión Dictaminadora de Recursos de la Universidad, y que la experiencia adquirida en dicha Comisión será de gran ayuda en esta nueva tarea.

Al no haber comentarios, el Presidente sometió a votación la ratificación de la Dra. Claudia Haydée González de la Rosa como miembro titular designado para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2012-2014 y, sin observaciones, fue aprobada por unanimidad.

Finalmente, agradeció a la Dra. González de la Rosa su anuencia en participar no sólo como miembro de la Comisión Dictaminadora Divisional, sino también como representante del Personal Académico en el Órgano Colegiado, ya que al ser aún pequeña la Unidad, algunos profesores llevan a cabo simultáneamente diferentes actividades.

Acuerdo CUA-02-67-12

Ratificación de la Dra. Claudia Haydée González de la Rosa como miembro designado titular para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2012-2014.

La sesión **CUA-67-12** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa concluyó a las 16:24 horas del 21 de junio de 2012. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dr. Arturo Rojo Domínguez.
Presidente.

Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.
Secretario.

Aprobada en la Sesión CUA-69-12, celebrada el 19 de julio de 2012.